



Ayuntamiento de Frigiliana

ANUNCIO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2020/5	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Petición formulada por concejales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.a) de la LBRL, finalización de diferentes procedimientos a término, de conformidad con los plazos otorgados, e impulso de procedimientos para ejecución de elementos y parámetros urbanísticos imprescindibles.»
Fecha y hora	1ª convocatoria: 23 de septiembre de 2020, a las 9:30 horas 2ª convocatoria: 24 de septiembre de 2020, a las 9:30 horas
Lugar	Salón de Plenos No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del acta de la sesión anterior. Expte. PLN/2020/42. Modificación de crédito para paliar los efectos socioeconómicos provocados por el Covid-19 en Frigiliana3. Creación de comisión municipal para el seguimiento del Covid-19 y sus consecuencias sanitarias y socioeconómicas4. Información y seguimiento por la comisión indicada de las ayudas y subvenciones generadas por las diferentes instituciones5. Cesión inmueble municipal a Consejería de Educación. Expediente 770/2020.6. Aprobación Fiestas Locales 2.021. Expediente 721/2020.7. Ratificación Decretos de Alcaldía. Expediente 862/2020.8. Aprobación de Estudio de Detalle. Expediente 533/2017.9. Modificación PGOU. Expediente 687/2020.10. Modificación PGOU. Expediente 848/2020.11. Resolución recurso reposición revisión oficina licencias urbanísticas. Expediente 1115/2018.
B) Actividad de control ---
C) Ruegos y preguntas ---





Ayuntamiento de Frigiliana

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





Expte. PLN/2020/5

Anuncio

A los efectos legales oportunos y en aras de máxima transparencia y publicidad, por la presente se hace saber que por Decreto de Alcaldía-Presidencia nº 0671/2020, se ha resuelto modificar el orden del día de la próxima sesión plenaria extraordinaria convocada para el día 23/09/20, a las 09:30 horas, dada la disconformidad mostrada por concejal municipal al respecto de la inclusión en dicho orden del día de procedimientos adicionales a los solicitados por su grupo municipal, actuación realizada bajo los principios que rigen la actuación de las administraciones públicas, en particular simplicidad, economía y eficiencia en la utilización de los recursos públicos.

Dado todo ello, el orden del día para la sesión plenaria de carácter extraordinario a celebrar el próximo día 23/09/20, a las 09:30 horas, en primera convocatoria, es el siguiente:

- 1.- Modificación de crédito para paliar los efectos socioeconómicos provocados por el Covid-19 en Frigiliana.
- 2.- Creación de comisión municipal para el seguimiento de la Covid-19 y sus consecuencias sanitarias y socioeconómicas.
- 3.- Información y seguimiento por la comisión indicada de las ayudas y subvenciones generadas por las diferentes instituciones.

En Frigiliana, a fecha de firma electrónica
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Alcalde,
D. Alejandro Herrero Platero

